EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.374 | TELÉFONO NÚM. 6 — Apartado de Correos número 17 | Jueves 1 de Octubre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES — Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Instantánea política

Las [illegible] católicas en [illegible] Parlamento

[illegible] ser muy bien, la primera [illegible] de esta semana, el día de las [illegible]eres. En el salón de sesiones, dos abogadas, Clara Campoamor y Victoria Kent, se enfrentaron para discutir una enmienda. Hablaba la Kent por sí y por el grupo radical socialista. Ambas están conformes en la necesidad de igualar los derechos de ambos sexos. Pero ambas están igualmente persuadidas de que se hubieran entendido más pronto si hablan a la vez, en lugar de una primero y después otra. La Directora de Prisiones hacía su política en los pasillos, persuadiendo a los radicales socialistas de la oscuridad del artículo redactado por la Comisión, y cuya redacción atribuía a la señorita Clara Campoamor, por lo cual ésta, al tomar estado parlamentario la enmienda y la tenacidad de la señorita Kent, se picó un tanto en el salón de sesiones, entre el regocijo íntimo de la Cámara que miraba el duelo con verdadero placer.

Por otra parte, los ujieres de la Cámara eran portadores de millares de pliegos firmados por mujeres españolas que pedían a la Cámara el respeto a la religión católica. Los ujieres portadores de los gruesos legajos, eran como un rosario de súplicas o más bien como una procesión que se celebraba en el interior de la Cámara y que iba a depositar los ex votos ante el siempre complaciente presidente del Gobierno.

Estos millares de firmas eran recibidos con sonrisas por los numerosos anticatólicos que se sientan en la Cámara. Recordaban a los plebiscitos de la dictadura. Sin embargo, alguien objetaba que si no tenía valor legal, moralmente pudiera ser tan respetable como la votación del Estatuto catalán, votación que hicieron los secretarios de Ayuntamientos con vivos, muertos y ausentes.

Acaso la trascendencia de estas firmas no esté en este acto formal de entrega a la Cámara, sino en la influencia que estos millares de mujeres o millones puedan desarrollar en su labor callada decidiendo millones de votos de hombres. Sin contar con que concedido el voto a las mujeres, la votación está prejuzgada. Dentro del salón se mantenía la igualdad de derechos. En los pasillos se anticipaba a la concesión la procesión de legajos. Fué la causa y el efecto, que por una contingencia se unieron en el Congreso, cuando el Congreso ha de ocuparse de algún modo del dogma católico.

Alvarez de León.

LOS DEPORTES

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO PROXIMO

Los partidos del campeonato señalados para el domingo próximo son los siguientes:

Asturias-Cantabria

Racing de Santander-C. Gijón.
Sporting, de Gijón-Stadium, de Avilés.
Oviedo-Eclipse.

Baleares

Mallorca-Baleares.
Athlétic-Manacor.

Cataluña

Júpiter-Español.
Barcelona-Martinec.
Sabadell-Palafrugell.
Badalona-Cataluña.

Centro-Iberia-Valladolid

Castilla- *Madrid.*
Athletic-Nacional.
Iberia-Valladolid.

Galicia

Celta-Burgas.
Deportivo-Eiriña.
Orense-*Racing,* de Ferrol.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón

Osasuna-*Unión Club.*
Euskalduna-*Donostia.*
Zaragoza-*Logroño.*

Murcia

Imperial-*Murcia F. C.*
Cartagena F. C.-Elche F. C.

Sur

Sevilla F. C.-Betis Balompie.
C. Recreativo, de Huelva-F. C. Malagueño.

Valencia

Saguntino-Gimnástico.
Levante-Sporting.
Castellón-Valencia.

Vizcaya

Arenas-D. Alavés.
Erandio-*Athletic.*

Asamblea constituyente

La discusión del proyecto constitucional

LA SESION DE AYER

Madrid. — A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda ratificar el nombramiento de la Comisión encargada de dictaminar en el suplicatorio solicitado para procesar al diputado señor Mayral.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Prosigue el debate sobre el proyecto constitucional.

Se discute el artículo 27, que trata de la abolición de la pena de muerte, excepto en el fuero militar en tiempo de guerra.

El señor Carrillo defiende un voto particular abogando por la supresión total de la pena de muerte.

El señor Baeza Medina opina que el criterio de los republicanos debe ser abolicionista íntegramente.

El señor Rico declara que la pena de muerte no es materia constitucional, sino propia de las leyes penales. Afirma que en estos momentos, en que la República está amenazada por todas partes, no debe llevarse a la Constitución este problema, que requiere algunas modificaciones con arreglo a las necesidades actuales. Hace notar que Salmerón perdió la Presidencia de la República por no haber querido firmar una pena de muerte, y con ello se produjo el hundimiento de la República, aunque se salvaron los principios.

El señor Jiménez Asúa, de la Comisión, dice que la pena de muerte carece de eficacia penal. Hace distinciones sobre el derecho militar y el común y afirma que en aquél las penas son intimidativas y en éste correctivas. En consecuencia, mantiene el dictamen para que se suprima la pena de muerte en el fuero común y se aplique en el militar.

El señor Rico manifiesta que está bien la abolición de la pena de muerte; pero lo primero que es preciso discutir es si debe figurar en la Constitución.

El señor Pérez Madrigal, radical socialista, se muestra partidario de la aplicación de la pena de muerte en el Ejército y la Marina, porque si se suprime quedarán destrozadas estas instituciones.

El señor López Goicoechea se declara enemigo de la pena de muerte en todos los fueros.

El señor Jiménez Asúa dice que una cosa es el derecho penal y otra la disciplina.

El señor Ayuso, federal, opina que la materia no es constitucional.

El señor Albar, socialista, acepta el criterio de la Comisión.

El señor Alba pide que se vote el voto particular del señor Castrillo para que se suprima el artículo 27.

Es rechazada la enmienda del señor Barriobero que proponía la supresión de la pena de muerte también en el fuero militar, y por gran mayoría se aprueba el voto particular del señor Castrillo.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) propone que no se establezcan convenios de extradición para los delitos políticos y sociales.

El señor Jiménez Asúa dice que la Comisión aceptaría la enmienda del señor Ortega; pero el criterio que éste ha sustentado pugna con las normas establecidas por la Sociedad de Naciones sobre la cuestión.

Se acepta una enmienda del señor Gomáriz.

El señor Barriobero propone que los registros domiciliarios no puedan efectuarse más que de día.

Después de intervenir en contra el señor Jiménez Asúa, la enmienda es rechazada. También es rechazada otra del señor López Cornide.

El señor Castrillo presenta una enmienda para que la mayoría de edad comience a los 23 años y no a los 21.

El jefe del Gobierno propone que se vote por separado la parte referente al voto femenino y la mayoría de edad, que debe fijarse a los 23 años. Así se acuerda por 135 votos contra 132.

El señor Ayuso pide que las mujeres no puedan votar hasta los 45 años, porque hasta esa edad no están capacitadas para intervenir en política.

Varias voces: Que hable Marañón.

La señorita Campoamor, dirigiéndose al señor Ayuso: Hace veinticinco años que oí decir a su señoría en broma lo que ahora sostiene en serio. ¿Es eso todo lo que ha progresado su señoría?

El señor Barriobero: A los 45 años todas las mujeres son beatas.

El señor Ayuso: Es cierto que siempre he sostenido el mismo criterio, como ha dicho la señorita Campoamor; pero no se lo dije a su señoría hace veinticinco años, sino treinta y tantos. (Risas).

El señor Juarros dice que la mujer es histérica en determinados casos; pero no siempre.

El señor Guerra del Río entiende que sería peligroso conceder a la mujer plenos derechos, y propone que no se la reconozcan.

La señorita Campoamor: Queréis hacer una Constitución democrática, y destrozáis la lógica y la equidad.

El señor Guerra del Río alude a los pliegos firmados por más de un millón de mujeres como protesta contra los acuerdos antirreligiosos del Gobierno, y asegura que es preciso desarraigar la influencia de los curas y frailes en la mujer.

El señor Beunza pide la palabra, y porque el presidente se la concede, protestan algunos diputados. Dice que es antidemocrático pretender desposeer a la mujer de sus legítimos derechos por temor a que su opinión pueda ser contraria a la mayoría.

Por 153 votos contra 93 es rechazada la proposición del señor Guerra del Río.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

¿Un complot forjado por algunos generales?

Cuando el señor Maura salía del Congreso, se le preguntó si habían llegado hasta él los rumores de un complot forjado por algunos generales para instaurar una Dictadura republicana.

El señor Maura dijo:—Ya los conocía. De ello se habló en la Bolsa esta mañana, llegando a producir una baja en algunos valores. También se decía que formaba parte del complot un hombre civil, y que ese era yo.

El señor Maura agregó:—Pues pueden decir que las carcajadas se han oído en Belchite.

Después el señor Maura aclaró que las entrevistas que está celebrando con el general Sanjurjo, a quien tenía citado para las once de esta noche, eran para la redacción del presupuesto de la Guardia civil, que quedará terminado pronto.

Manifestaciones del presidente del Congreso

Al recibir después el señor Besteiro a los periodistas, les dijo: Mañana tenemos sesión nocturna, la cual es imprescindible, para abrir un poco la válvula de los ruegos e interpelaciones. Irá la de la Telefónica para ver si se acaba, y si quedara tiempo, pondré a discusión alguna de las interrumpidas.

Como no he visto en toda la tarde al señor Prieto, no he podido ponerme de acuerdo con él, y en vez de la económica, irá la interpelación de la Hidrográfica.

Para el artículo 34 quedan aún dos enmiendas y quizás se modifique la redacción del dictamen, y con ello quedarán tan contentos todos, llegándose a una avenencia.

Los mismos que han votado hoy están algo asustados. Yo también he votado, pero no tengo miedo, y esto es contagioso. Lo que está en el ambiente es una fórmula de avenencia.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

LEA USTED EL DIARIO

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Comisión Gestora

Bajo la presidencia del delegado del Gobierno don Demetrio Delgado de Torres, ha celebrado su reunión semanal la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Los vocales señores Redondo y Carlón, dieron cuenta de las gestiones realizadas para la adquisición de terrenos en Valladolid con el apoyo del Ayuntamiento de la capital para establecer un vivero de árboles frutales, a cargo del Servicio agronómico de la Mancomunidad.

Se dió cuenta de la instancia presentada por varias asociaciones de los pueblos de Mazariegos, Becerril de Campos y otros interesando la desecación y saneamiento de la Laguna de la Nava. Se acordó tomarla en consideración y dirigirse nuevamente a la Dirección de Obras Públicas, interesando la pronta tramitación del proyecto.

Se acordó que por la Dirección técnica se prepare un avance de presupuesto para el año 1932, a fin de tratar de él en la próxima subcomisión de obras.

Fueron adjudicados dos concursos de cemento con destino a las obras del pantano de la Cuerda del Pozo, para garantizar el normal desarrollo de los trabajos.

Se aprobó el expediente de expropiación forzosa en el término municipal de Vañes, motivado por las obras de desviación de la carretera de Palencia a Tinamayor (Pantano de la Requejada).

Pasó a informe del Ingeniero Director un escrito de los alcaldes de Pastores, La Encina y El Bodón (Salamanca), sobre la construcción de un puente aguas abajo del Pantano del Agueda.

El Delegado del Gobierno dió cuenta de la buena impresión obtenida en su reciente visita a la Dirección de Obras Públicas, con referencia a las obras de la Mancomunidad.

El censo de la Mancomunidad

La ayuda para su confección

En estos momentos se está tratando de confeccionar el censo electoral de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero. Las dificultades que para ello habrá que vencer, son grandes, no sólo por la gran extensión del terreno abarcado por la Mancomunidad, sino porque la división excesiva de la propiedad proporciona un número crecido de propietarios y el obtener relaciones de éstos y del terreno que a cada uno pertenezca, para en su vista determinar el número de votos que a cada uno de ellos haya de corresponder, es obra que necesita una actividad grande y una comprensión del problema por parte de los interesados. Todo ésto no será posible verificarlo sin el apoyo decidido de las autoridades y hasta de los usuarios mismos. Los gobernadores ya se han dirigido por medio del Boletín Oficial de sus respectivas provincias a los alcaldes, interesándoles remitan a la Mancomunidad relación con el nombre de los usuarios, extensión del terreno que a cada uno corresponde en los dedicados a riego; de la altura del salto y número de caballos de fuerza, en los destinados a este uso. Del exacto cumplimiento de ésto, depende no solo el que el censo se aproxime más o menos a la realidad, sino el que la Mancomunidad esté regida por verdaderos representantes de los usuarios, ya que de él han de salir los síndicos representantes de estos que, con el señor Delegado del Gobierno, el Ingeniero director, el jefe de la División Hidráulica y los representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos cooperadores, han de ser quienes constituyan la Asamblea de la Mancomunidad que administre sus destinos imprimiendo actividad a todos sus servicios.

Todos los regantes o dueños de saltos de aguas conscientes de sus deberes, aunque sólo sea por mirar a sus propios intereses, deben cerciorarse de que su nombre esté incluído en las relaciones que han de remitir los alcaldes a la Mancomunidad para, en su día, poder ejercitar sus derechos

Firmas de EL DIARIO

El proyecto de repoblación forestal

Uno de los mayores defectos que advertíamos en el primitivo proyecto de reforma agraria era el peligro de desaparición con que el reparto de tierras amenazaba al arbolado.

La conservación de esté es de pública utilidad y necesidad aunque las leyes con su silencio o con su tolerancia, lo hayan desconocido u olvidado.

El mayor enemigo del árbol es su propietario. El egoismo de los grandes terratenientes, que no han sabido sobreponerse a las incitaciones de su codicia, es la causa de que comarcas españolas enteras arrastren una vida miserable. Cortaron los árboles por el dinero que valía su madera y porque sin ellos la tierra produciría más; no les importó, ni para nada lo tuvieron en cuenta, la acción benéfica del árbol en el clima, en la regulación de las lluvias y en la pública salubridad; los campos se convirtieron en tierras de desierto, en las que se suceden las heladas invernales y los abrasadores rayos del estío, las lluvias torrenciales alternan con prolongadas sequías; aumentaron la mortalidad y las enfermedades; y por añadidura, las tierras sin el sostén de las raíces, poco a poco, arrastrados por las aguas, se fueron a los ríos, dejando asomar las peladas rocas como mondos huesos de un descarnado esqueleto.

Todo esto a los señores de la tierra les tuvo perfectamente sin cuidado. Tan solo la esterilidad de los terrenos causóles tal vez asombro, como una consecuencia incomprensible de la Naturaleza; y sino acertaban a ver tan evidentes relaciones de efecto a causa, menos podían comprender la conexión entre la existencia del árbol y la existencia normal del hombre. En último término, no tenían porqué preocuparse de tales minucias; ni perder su tiempo en tan extravagantes filosofías. Aquello era suyo y como era suyo hicieron de ello lo que les dió la gana; y la mejor prueba de lo bien que habían procedido eran los miles de duros que sus troncos de pinos o de robles les habían ingresado en sus arcas o en sus cuentas corrientes.

Y si los grandes proceden con tal egoismo e inconsecuencia, ¿cómo extrañar que los pequeños coincidieran con los grandes y les excedieran en su odio al árbol? El modesto campesino, hoy en plena apoteósis, es el elemento destructor más temible y eficáz de las especies forestales si bien halla en su modestia o pobreza una explicación, que no podrían ciertamente invocar los grandes propietarios. Pero su odio al árbol no reconoce límites. El no quiere más que tierra que produzca mucho trigo, mucha cebada, muchos garbanzos y la limpian de árboles y de matas dejándola como la palma de la mano, y la más ligera sombra que proyecte sobre su heredad el arbolaje no les quita el sueño y si las raíces ignorantes del sagrado derecho de propiedad, se meten en su linde, se clavan al mismo tiempo en su corazón y pueden llevarle hasta el crímen.

Mas la ley debe armonizar los derechos e intereses individuales y velar especialmente por los intereses generales y colectivos. Por eso merece incondicional aplauso la orientación del proyecto de ley del ministerio de Fomento sobre repoblación forestal y singularmente las disposiciones que contiene estimulando a los propietarios a la conservación y aumento de una producción tan esencial para la economía y para la salubridad del país.

Lo único que en él echamos de menos es un precepto que le pusiere en relación con el proyecto de reforma agraria, donde también debiera tenerse en cuenta, a los fines distributivos que persigue, las circunstancias forestales de las fincas y los trabajos de repoblación hechos por sus propietarios aun cuando no llegue a incluirse en el catálogo de montes particulares de interés social que formará el ministerio de Fomento.

Fernando Gil Mariscal.

Crónica de sol y sombra

LA CORRIDA DE LA PRENSA EN MADRID

Por un fenómeno—y no taurino—inexplicable, la organización de esta corrida cuesta todos los años a sus organizadores verdaderas vigilias, conferencias, discusiones, y al final, depués de compuesto el cartel de toros y toreros, se queda compuesto y sin toreros ni toros.

Ese fenómeno inexplicable a que hemos hecho alusión, nos lo explicamos nosotros de esta manera. La corrida de la Prensa Madrileña, se celebra siempre cuando está apurándose ya la colilla taurina. Las figuras—base del cartel—arrastran a esa altura un lastre de cansancio y de desaliento. El torero que lleva una temporada a favor, no quiere malograrla, porque a lo mejor malogra en una sola corrida y no repone y no la torea. Por el contrario, el torero que lleva una temporada desigual y que ha perdido el control de sus propias fuerzas, no se decide, no se atreve a enfrentarse con una corrida del empaque de la corrida de la Prensa madrileña.

Así las cosas, hemos llegado este año casi a una conclusión, esta: que posiblemente no se celebrará la corrida de la Prensa.

Hay una combinación de toreros y de toros a la hora que escribimos estas líneas, pero a riesgo de todos esos vaivenes taurinos. La combinación es la siguiente:

Ocho toros: Cuatro salmantinos (todavía no se sabe la ganadería) y cuatro andaluces (ídem, de ídem), toreros: Bienvenida, Barrera, Domingo Ortega y el mejicano David Liceaga. Y así ha quedado ultimada la corrida de la Prensa madrileña de este año, que se celebrará allá para el 6 de octubre. Es decir, si no viene el diablo y se la lleva, que a lo mejor viene.

Federación castellano leonesa de fútbol

Calendario para el Campeonato regional de segunda categoría.

Primer grupo

Octubre 4:
C. D. Palencia-Española F. C.
Octubre 11:
Española F. C.-U. D. Leonés.
Octubre 18:
U. D. Leonés-C. D. San Isidro.
Noviembre 1.º:
C. D. Palencia-U. D. Leonés.
Noviembre 8:
C. D. San Isidro-C. D. Palencia.
Noviembre 29:
Española F. C.-C. D. San Isidro.

Segundo grupo

Octubre 4:
Canario F. C.-C. D. Zamora.
Octubre 11:
C. D. Salamanca-Canario F. C.
Octubre 18:
C. D. Zamora-Olympia F. C.
Octubre 25:
C. D. Olympia-C. D. Salamanca.
Noviembre 15:
C. D. Salamanca-C. D. Zamora.
Noviembre 22:
Canario F. C.-C. D. Olympia.

La segunda vuelta, correspondiente a este campeonato, se dará a conocer oportunamente, ya que hay que supeditar las fechas al campeonato nacional de Liga.

Los partidos señalados corresponden jugarse en el campo del club citado en primer lugar.

Si hubiera necesidad de suspender algún partido, la Federación determinaría la fecha de su celebración.

Lista de árbitros colegiados.

Don Eloy Hernández Areces; don Elías Cartagena Fernández; don José Pérez García; don Angel Martínez Carrasco; don Benito Ontañón Basurto; don Felipe Moro Hernández; don Inocente Viruete Bachiller, y don Bernardo Quirós Montalbán.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

De actualidad

Una crisis solucionada y otra en puerta

Después de muchos ruegos Prieto se allanó a las exigencias de la unidad inquebrantable del Gobierno. Esta unidad se debe también al pacto de San Sebastián. Es paradójico; en aquella famosa reunión revolucionaria, se acordó la unidad indisoluble del Gobierno; fué la proclamación de un dogma que nadie puede combatir ni menos aún derribar. Sin embargo en este pacto se consagró también, como un dogma, la desunión de España. Es singular que las personas establezcan un contrato de solidaridad indisoluble y sobre las cosas—el territorio nacional—en el mismo acto se pacte la división autonómica sin haber lugar a revisión.

Porque todo quedó sometido a la soberanía parlamentaria. Pero siempre que asoma la divergencia sobre puntos tan esenciales el pacto asoma a los labios del primer ministro y lo envuelve todo con su misterio casi religioso, intangible. El Parlamento transige. En los pasillos la rebelión individual se interroga así misma. A la hora de votar los jefes de minorías, comandantes de los cuadros de diputados, ordenan el movimiento, siempre de acuerdo con el dogma del pacto.

Los catalanes no se interesan por que su intransigencia provoque una crisis. Si el Gobierno se hundiera surgiría un momento gravísimo para la República. A los catalanes no les interesa el peligro de la República. O se aprueba el Estatuto o no habrá Gobierno posible, ha dicho Maciá. Es decir; Cataluña está por encima del Parlamento y por encima de los intereses totales de España.

Sin embargo queda aún por discutir las cuestiones de Hacienda, que los catalanes llaman, accesorias. Pudieran convertirse en principales. Si se aprobaran las provincias españolas del Norte, del centro, del oeste, y del este y del sur, pagarían a Cataluña una suma crecida de millones—más de mil—para que viviera su autonomía. Y esto nos parece difícil que se apruebe. Aún más; si el criterio transaccional de la presidencia se impusiera, habría que contar con los españoles que han de pagar el "hecho diferencial".

Seis aviones cargados de oro

París. — En el aeródromo de Le Bourget han aterrizado seis aviones con nueve mil kilos de oro, evaluados en ciento cincuenta millones de pesetas. El oro está destinado a varios Bancos de Francia y de Amsterdam.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GENERAL MOTORS
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

Quien va en Palencia mejor
y viste con más postín
compra en la calle Mayor,
en la Casa de Martín.
Sombrerería de señora y caballero

EXITO ENORME
El libro que deben leer todos
Asterio Mañanós
(su biografía, su obra, su arte)
por
Luis Arribas Fernández
La más acertada visión de este gran artista
Ilustrado con 48 fotograbados
cinco pesetas
En todas las librerías

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en los pueblos

Baltanás

Las Ferias y Fiestas.

Durante los días 24 y 25 de los pasados, primero y segundo de feria en esta villa en el año actual, concurrieron con sus ganados regular número de feriantes de los pueblos inmediatos, a pesar de lo desapacible de ambos días, dada la época del año en que nos encontramos, no obstante lo cual se realizaron muy pocas transacciones, sin duda alguna a consecuencia de la paralización del mercado cerealista.

Durante los días de Feria restantes apenas se presentó ganado en el ferial.

La afluencia de forasteros fué bastante menor que en años anteriores, atribuyéndose a la supresión del tradicional festejo de las novilladas o capeas que, indudablemente, es el que, a pesar de todas sus deficiencias y posibles contrariedades logra atraer numeroso público.

Los bailes públicos y de Sociedad han estado muy concurridos y animados, funcionando durante estos días casi sin interrupción.

En el Teatro Masa-Rodríguez han tenido lugar representaciones escénicas durante los días de feria.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga

Intento de suicidio.

Esta mañana, a primera hora, intentó poner fin a su vida disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el conocido industrial de esta plaza, don Siro Palomares.

Para llevar a efecto su fatal resolución, el señor Palomares salió a las afueras de la ciudad, disparándose el tiro, cuando se encontraba en el puente de San Francisco.

Por efecto del disparo, el señor Palomares se produjo una gravísima herida en la sien derecha, sin orificio de salida y que le ha destrozado los dos ojos.

Inmediatamente se le prestó asistencia facultativa y los médicos titulares han calificado la lesión que sufre de tanta gravedad, que desconfían poderle salvar la vida.

El señor Palomares, que está casado y tiene cinco hijos, se cree que ha intentado poner fin a su vida, disgustado por contrariedades en los negocios. Hace unos días se había visto obligado a ceder en traspaso el comercio que poseía en esta localidad, pensando ausentarse de Herrera, para fijar su residencia en Valladolid.

Este desgraciado suceso ha causado hondísima impresión de dolor entre el vecindario de Herrera, ya que el señor Palomares goza del cariño y afecto de todos sus convecinos.

Camporredondo

Detenidos por hurto.

Por la guardia civil de este puesto, han sido detenidos y entregados a la disposición del juzgado municipal, los jóvenes residentes en esta villa, Timoteo de la Gala y Arsenio Rabanal, autores del hurto de unas maderas de encina a su convecino Claudio Rabanal.

Villada

La Sociedad de Colonos.

Después del necesario y oportuno cambio de impresiones entre todos los elementos de esta villa que llevan tierras y fincas en colonia, y vista la concurrencia de la unión y sindicación profesional, que va extendiéndose a todos los oficios, ha quedado constituída la Sociedad de Colonos de Villada.

Se ha redactado el correspondiente reglamento y su articulado fué sometido a la aprobación del señor gobernador, después de cumplir con todos los requisitos legales.

En su virtud, la mencionada Sociedad, es ya un hecho y comienza a regir con arreglo a las leyes vigentes.

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE PALENCIA

Se convoca por el presente a los señores socios a la junta general reglamentaria para la elección de los cargos de vicedirector, vice-censor, tesorero y vice-secretario, que tendrá lugar el domingo 4 de octubre próximo, a las 12 de su mañana en el salón de actos de la Sociedad, con arreglo a lo preceptuado por el artículo 17 del Reglamento de la misma.

Palencia 30 septiembre de 1931.

El Director, *Eduardo Junco.*

El Vice-secretario, *Mariano Gómez Arroyo.*

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

SUCESOS LOCALES

Arrollado por una bicicleta.

Aproximadamente a las once de la mañana de hoy fué arrollado, en la plaza de Cervantes, por la bicicleta que montaba el joven de 17 años, Orencio Gómez González, el vecino de esta ciudad Pedro Ibáñez Martín, de 45 años, domiciliado en la calle de Ramírez número 1, que transitaba por la expresada vía pública acompañado de su esposa.

Por efecto del accidente, Pedro Ibáñez, resultó con lesiones de alguna importancia y auxiliado por su esposa y por varios transeuntes, se le condujo a la Sala de Socorro, a fin de que se le practicase la primera cura.

Los facultativos de guardia apreciaron en el lesionado una extensa herida contusa en el tercio medio de la cara anterior del antebrazo derecho, con desgarro en las partes blandas y seccionamiento de los extensores, habiéndose calificado su estado como de pronóstico reservado.

El herido después de asistido de primera intención, fué trasladado al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde quedó ocupando cama.

Del atropello se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Hurto de uvas.

Como autoras del hurto de una pequeña cantidad de uvas, en una finca propiedad de nuestro convecino don Dámaso García, ha sido puesta a la disposición del Juzgado municipal, una mujer llamada María Ortega, que en unión de otra cuyo nombre se ignora, fué sorprendida por el guarda del campo Marcelino Aparicio, cometiendo la citada falta.

Choque de vehículos.

Martín Dueñas, de 32 años de edad, chófer, residente en Grijota, se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia denunciando que, cuando circulaba por la calle Mayor conduciendo el automóvil número 1.139, de la matrícula de esta capital propiedad del vecino de Grijota, don Isaac Abril, fué alcanzado por el automóvil número 627, también de esta matrícula, en la esquina de la calle de Barrio y Mier, habiendo resultado el coche que el denunciante conducía, con importantes desperfectos en las ruedas y aleta del lado izquierdo.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

Sala de Socorro.

En este centro benéfico se prestó asistencia facultativa al niño de ocho años Jaime Brizo, que sufría una herida contusa en el muslo izquierdo, de pronóstico leve.

Cinema

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, desde las siete de la tarde, función continua proyectándose la película sonora titulada EL IDOLO DE BROADWAY, por el formidable cantor americano Al Jolson.

Mañana viernes la gran superproducción RESURRECCION, inspirada en la obra del mismo título del conde Tolstoi, por Dolores del Río y Rod la Rocque.

El sábado, EL PRIMER BESO, superproducción, por Anna Ondry.

El domingo, TEMPESTAD, por Barrymore.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Vida religiosa

En la iglesia de San Lázaro dan comienzo mañana los Nueve Primeros Viernes del Sagrado Corazón. Durante la misa de las ocho habrá meditación y cánticos. El ejercicio de la tarde será a las seis y media, y a esa misma hora será el rosario todo el mes de octubre.

La Unión Sanitaria y el saneamiento de la Nava

La "Unión Sanitaria" de la provincia, celebró junta extraordinaria en el día de hoy, en la que se dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión, para el saneamiento de "La Nava". Acordando seguir la intensa labor para que en plazo no lejano sea un hecho, ya que con ello consigue no sólo su misión sanitaria, sino la solución del paro forzoso.

Vida municipal

La creación de nuevas escuelas en Palencia

Se censura la actuación de la Comisión de Abastos

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pinacho, y con asistencia de los concejales señores Conde, Olmo, Garrán, Rodríguez (David y Lino), González (Pedro), Escobar, Vena, Casañé, Cardo, Colmenares, Gómez Arroyo, Medina, Calderón, Gallego y Hernández, celebró anoche sesión ordinaria el Pleno de nuestra Corporación municipal, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la reunión anterior, las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización y diversas facturas presentadas al Ayuntamiento, debidamente visadas por la Intervención de Fondos municipales.

Conceder los siguientes permisos para la realización de obras particulares:

A don Mariano Fraile, para reparaciones interiores en Colón, 40.

A don Pablo Lozano, para construcción de una cerca en el Paseo de Victorio Macho.

A doña Felisa Martínez para reparación del alero del tejado de la casa número 11 de la calle Gil de Fuentes.

A don Juan Saldaña para reparación de la fachada de la casa número 14 de la calle de Santa Teresa de Jesús y accesorio de la misma a Ramírez.

Otorgar una sepultura a perpetuidad en el cementerio católico, a doña Gregoria Cebrián Inclán, que la tenía solicitada.

Conceder dos préstamos de los fondos del Pósito a Moisés Manuel Palenzuela y Guillermo San Miguel Juárez, que legalmente lo habían solicitado.

Conceder las licencias que para asuntos particulares solicitaban los funcionarios municipales don José Atienza, don Cirilo Martín y don Tarsicio Gordón, pasando a informe del médico decano de la beneficencia municipal las solicitudes que en el mismo sentido presentaban los practicantes de la Sala de Socorro, don Jesús Murcientes y don José Domingo.

Que pasase a informe de la comisión correspondiente, una instancia del subdirector de la Banda municipal de música señor Garrido, interesando se le confirmase en el cargo.

Entregar a la Asociación Palentina de Caridad, la cantidad de 511 pesetas, que como beneficio de ventas en la verbena celebrada en el cuartel del Carrión, el día de la fiesta de entrega del guión de combate al Batallón Ciclista, había remitido el teniente coronel jefe del mismo a la alcaldía y hacer constar en el acta el agradecimiento de la corporación por este donativo.

El secretario dió lectura a una comunicación de la Dirección General de Pósitos, en la que se participa al Ayuntamiento que existiendo como fondos del Pósito de nuestra ciudad la cantidad de 62.843,24 pesetas, dinero que se encuentra paralizado sin producir intereses de ninguna clase, se participa a la corporación que colectivamente, los concejales se hacen responsables, según el reglamento, de esta paralización de fondos y se les exigirán si a ello diese lugar, el abono de los intereses correspondientes al capital ya citado.

El señor Hernández, primero y casi todos los concejales después, hacen uso de la palabra para protestar de que se les exija esa responsabilidad que estiman improcedente, proponiendo el señor Hernández que antes de aceptar esta responsabilidad, todos los ayuntamientos a los que afecte, acuerden presentar la dimisión.

El señor Gómez Arroyo propone que se interponga un recurso de alzada contra esa disposición, ante el Ministerio de Economía Nacional.

El señor Calderón después de protestar de la responsabilidad que se pretende echar encima a los concejales, propone que se acuerde conceder los préstamos del Pósito a los solicitantes en sesión privada y sin hacer públicos sus nombres, única forma en que habrá más peticionarios y se conseguirá que los fondos no estén paralizados, obteniéndose de ellos los correspondientes intereses.

En el mismo sentido se expresa el señor Casañé, que además propone se haga público ese acuerdo por medio de la prensa, acordándose por último y tras de oir la opinión del señor secretario, elevar respetuosa pero enérgica protesta de la responsabilidad que se pretende exigir a los concejales ante el Ministerio de Economía Nacional.

Como resultado del concurso celebrado para la provisión de una plaza de recaudador de arbitrios municipales, la Comisión de Hacienda propone sea nombrado para dicho cargo, el concursante don Hipólito Merino.

Pregunta el señor Olmo en qué fundamenta la comisión la propuesta que hace, contestándole el señor Conde como presidente de la Comisión de Hacienda, que en las mayores ventajas y más sólida fianza ofrecidas por el interesado y después de intervenir los señores Calderón, Medina, Rodríguez (Lino), Casañé y Gallego, se acordó el nombramiento a favor del señor Merino, propuesto para el cargo por la Comisión en su informe.

Se dió lectura a una moción del señor Pinacho, proponiendo que se acuerde la adhesión del Ayuntamiento de Palencia a la Unión de Municipios Españoles y que consecuentemente, se nombre una comisión que representando la corporación municipal de nuestra ciudad, asista a la Asamblea que organizada por la referida federación ha de celebrarse en Madrid en la primera decena del mes de octubre próximo.

Defiende la moción su autor; intervienen en el asunto extensamente, los señores Hernández, Olmo, Gómez Arroyo, Conde, Calderón, Casañé y otros, y después de interminables rectificaciones y de haber hablado al mismo tiempo y sin orden alguno la mayor parte de los concejales, se acordó aprobar la moción del alcalde presidente, convocar a una reunión extraordinaria para señalar la orientación que los representantes del Ayuntamiento de Palencia han de sustentar en la Asamblea de la Unión de Municipios, siempre a base de defender la autonomía municipal administrativa y designar en dicha reunión extraordinaria, la Comisión que ha de acudir a la asamblea, debiendo formar parte de ella el secretario de la corporación señor Díaz Caneja, como asesor técnico.

Firmada por el alcalde y por varios concejales, se dió lectura a una moción, que recogiendo los ruegos y acuerdos tomados en sesiones pasadas, envuelve las proposiciones siguientes:

Primero. Que una comisión especial gire visita a las viviendas de que el Ayuntamiento dispone y que en su mayoría se hallan ocupadas por funcionarios del Municipio, cuyos derechos a casa-habitación no están bien determinados.

Segundo. Que como consecuencia de esa visita, a la que debe asistir el Arquitecto municipal, se determine qué empleados del Ayuntamiento deben disfrutar de vivienda gratuíta y cuáles de las casas se hallan en condiciones de ser habitadas, así como las reformas que sería preciso realizar en algunas para que queden en buenas condiciones de higiene y habitabilidad.

Tercero. Que las que sean al efecto apropiadas, se destinen a casa-habitación de los Maestros Nacionales, pudiendo las que no reunan condiciones para ésto, adjudicarse a los funcionarios municipales que actualmente las ocupan, mediante el pago de una pequeña cantidad en concepto de renta mensual.

Aprobada esta moción, se acordó que la comisión de que en ella se hace referencia, la formasen los señores Calderón, Rodríguez (Lino) y Vena.

El señor Olmo, consumiendo un turno de ruegos y preguntas, dirigió una interpelación a la comisión municipal de Abastos, para demostrar con datos recogidos de otras poblaciones, que el mercado de subsistencias en nuestra capital es el que tiene precios más elevados con relación a las demás capitales españolas, sin que para ello exista justificación de ninguna clase.

La interpelación del señor Olmo, envuelve una razonadísima censura para la Comisión municipal de Abastos y para la Sección provincial de Economía, cuyas actuaciones son desde hace una temporada completamente nulas.

Con el señor Olmo, podemos afirmar que la carestía de los artículos de primera necesidad, es en nuestra plaza mucho mayor que en todas las capitales de la región y hasta podríamos también con él atestiguar que los artículos de consumo se expenden al público en malas condiciones higiénicas y no pocas veces faltos de peso.

El señor Cardo, como presidente de la comisión de Abastos, reconoció que las manifestaciones del señor Olmo estaban bien fundamentadas, pero que el asunto no dependía solamente del Ayuntamiento sino principalmente del funcionamiento de la Sección provincial de Economía afecta al Gobierno civil cuya actuación dejaba mucho que desear, pudiéndose calificar hasta ahora como nula. Sin embargo promete atender las indicaciones hechas por el señor Olmo e intervenir con energía en esta cuestión, siempre que sus muchas ocupaciones se lo permitan.

El señor Hernández dice que se le había olvidado que pertenecía a la comisión de Abastos, pero que al recordarlo merced a la interpelación del señor Olmo, promete intervenir con actividad en el asunto y obrar con energía a fin de evitar que los artículos de primera necesidad se vendan a precios más elevados que prudencialmente les corresponde, así como que se expendan faltos de peso y en malas condiciones para el consumo.

Enseñanzas prácticas del debate: Que al señor Olmo le sobra razón para afirmar que la plaza de nuestra ciudad es de las más caras y de las menos vigiladas de España; que el señor Cardo dedicará a la labor que como presidente de la Comisión municipal de Abastos le corresponde, solamente los momentos que sus múltiples ocupaciones se lo permitan, es decir, los ratos perdidos; que el señor Hernández, se había olvidado de que pertenecía a la mencionada comisión y que, por consiguiente, su actuación en el asunto de Abastos ha sido hasta ahora negativa; que las actuaciones de la Sección de Economía y de la Comisión municipal de Abastecimientos, ha dejado mucho que desear y que el público paciente ha tenido que pagar caros los artículos de consumo. ¡Así da gusto!

El mismo señor Olmo pide se nombre, sin aumento de sueldo, un subjefe para la guardia municipal, contestándole el señor Calderón que ese ruego no procede, puesto que ya existe echa la designación a favor del guardia más antiguo señor Martín.

Hizo uso de la palabra a continuación, el señor Cardo quien después de pronunciar un extenso discurso enzalzando la labor de los Maestros y Maestras Nacionales de la capital y exponer la necesidad de intensificar la labor cultural estableciendo con toda urgencia más escuelas en la ciudad, puesto que así lo exigen la población escolar, el hacinamiento de alumnos en las escuelas y los muchos niños que no tienen escuelas a que asistir, propuso que inmediatamente se habiliten en los locales que existen, hasta con menaje escolar, en los grupos de Alonso Berruguete y Jorge Manrique, para que en ellos funcionen en breves días dos escuelas, una de niños y otra de niñas, manifestando que para ello cuenta con la buena disposición de los maestros de la capital y con el ofrecimiento de las alumnas de la Normal de Maestras, que se hallan en prácticas de enseñanza, las cuales no tendrían inconveniente en encargarse de dar las clases bajo la dirección de los maestros y maestras Nacionales, en concepto de auxiliares.

Prometió la presidencia ocuparse de este asunto con gran interés y urgencia.

A petición del señor Hernández, el alcalde explicó el alcance de los acuerdos tomados en la reunión de fuerzas vivas de la ciudad, celebrada como consecuencia de la iniciativa del alcalde de Bilbao y a instancias del de Madrid, para estudiar los problemas del paro forzoso y de la economía nacional, reunión de la que ya dimos cuenta en nuestro número anterior y después de concederse 15 días de licencia al concejal señor Colmenares, que los solicitaba, se dió por terminada la sesión a las once de la noche.

Por su agradable sabor puede decirse de las pastillas CRESPO, para la tos que curan deleitando. 1

PERDIDA. Rosario sin valor, en la terraza del Bar Palentino. Por ser un recuerdo de madre, se gratificará si lo entregan, General Amor 3, piso 2.º

DE ENSEÑANZA

El nuevo curso en el Instituto

Este año y por causas ajenas a la voluntad del Claustro de profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, no se verificó la solemne apertura del nuevo curso escolar 1931-32.

Obedecen dichas causas a que, reciente la reparación y el decorado del paraninfo o salón de actos, falta todavía el amueblado del mismo y algún que otro detalle decorativo.

Por otra parte, la Memoria, admirablemente escrita por el secretario, don José Brita Paja, y aprobada sin reparos, se imprimirá inmediatamente y será repartida con la profusión de años anteriores.

En la Normal

Conforme a lo dispuesto últimamente la apertura del curso en la Normal de Maestras, que desde este año será de Maestras y Maestros (la coeducación), no se hará hasta el primero de noviembre.

La reforma de las Normales será reglamentada a la vista del decreto que publicamos en otro lugar.

El "hombre mosca" escalará mañana la casa del Gobierno civil

Esta tarde hemos recibido la visita del súbdito portugués Massa-Vaz, conocido por el "Hombre mosca" por ser su oficio escalar las torres más altas que se conocen.

Nos ha dicho que mañana viernes a la una de la tarde se dispondrá a escalar el rascacielos de la casa donde está instalado el Gobierno civil, en nuestra calle Mayor principal.

Este "hombre mosca", ha realizado su última proeza sobre la torre mayor de la Catedral de Oviedo, por lo que recibió las mayores atenciones de la muchedumbre que presenció su arriesgado trabajo.

Su propósito hubiera sido escalar la torre de San Miguel, de Palencia, pero no habiendo obtenido el correspondiente permiso, realizará este sensacional ejercicio mañana, según indicamos, en la casa de la que es propietario don Fulgencio García.

AYUNTAMIENTO

Amortización de títulos

Obligaciones del empréstito municipal emitido en 1909 que han sido amortizadas en el sorteo verificado el día 30 de septiembre de 1931 ante el Notario don Rafael Navarro.

Números:

37— 50— 83— 156— 206
223— 235— 244— 258— 273
310— 318— 343— 371— 410
487— 528— 579— 683— 697
619— 666— 743— 777— 806
1.077—1.152.

32—R—T—M

POLITICA LOCAL

El gobernador de Palencia.

Continúa en Madrid el actual gobernador de esta provincia.

Parece ser que el señor Vinaixa espera la llegada de su jefe político, señor Lerroux, que regresa mañana de Ginebra.

Se ignora si el señor Vinaixa continuará en su ...o o será sustituído según se ...umoreado estos días en las ...s políticas.

La huelga de Vi... continúa en igual esta...

La huelga de Villada.

Continúa en el mismo estado la huelga general planteada en Villada, como consecuencia del conflicto de los obreros del campo.

El gobernador ha dispuesto que se concentren en dicha localidad fuerzas de la Guardia civil de los puestos inmediatos, para que garanticen la tranquilidad pública.

EN LA DIPUTACION

Exámenes.

Esta mañana comenzaron los exámenes para proveer una plaza de oficial.

Se presentaron al primer ejercicio nueve opositores.

Forman el tribunal don David Rodríguez, presidente; don Mariano del Mazo, don Julio Vie... va, don Eusterio B. Alario y el catedrático don Agustín Tinajas como vocales.

Los radicales socialistas

Anoche se reunieron en el Centro Republicano los afiliados al partido radical socialista con objeto de proceder a la designación de presidente del Comité local por haber presentado la dimisión de dicho cargo con el carácter de irrevocable, don Carlos Alonso.

Por gran mayoría resultó elegido nuevamente el ingeniero don José Vales, que ya desempeñó la presidencia del partido durante los últimos meses.

La Junta directiva del partido ha enviado a Madrid varios telegrama interesándose porque el Gobierno, en el caso de sustituir al señor Vinaixa en el mando de la provincia, designe a un radical socialista.

Los expresados despachos se han dirigido a los ministros del partido señores Domingo y Albornoz y diputados señores Medina Baeza, Pérez Madrigal y Ortega y Gasset (don Eduardo).

En la Academia de Música

Esta tarde, a las seis, se abrirá el curso 1931-32 en la Academia Municipal de Música, procediéndose al reparto de diplomas a los alumnos del año anterior que se han distinguido en sus estudios.

A las ocho de la noche tendrá lugar idéntico acto en la Coral Filarmónica.

Asistirán las autoridades.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., Ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono 37
PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

HH. MARISTAS

AVENIDA DE VALLADOLID.--**PALENCIA**

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad con la colaboración de acreditados **Maestros, Licenciados y Doctores.**

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando

Se admiten alumnos internos, externos y medio-pensionistas para todos los grados de enseñanza.

ESTÁN ABIERTOS LOS CURSOS PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

En Albacete ha fracasado la huelga general

Albacete.—La opinión sensata ha acogido favorablemente la exposición dirigida al pueblo por el gobernador civil de la provincia don Arturo Cortés Ortiz, con referencia a los incidentes de la sesión municipal del lunes, publicada para destruir los falsos impresionismos, proporcionando al vecindario la tranquilizadora verdad, que tiene derecho a conocer.

Considera intolerable el espectáculo que se producía en las sesiones del Ayuntamiento, donde el escándalo público constituía una coacción.

Recuerda la llegada de los camiones con obreros de la pedanía de Pozo Cañada, sobre cuyos propósitos circularon múltiples y más o menos demostradas intenciones. Dice que hubiese sido indelicado y provocador tener fuerzas ostentosas en la casa municipal; pero cuando nuevamente la masa congregada en el salón de sesiones impedía que se desenvolviese libremente, cuando el público era el que provocaba, el jefe del servicio pidió prudentemente que fuese alguna pareja a una dependencia del Ayuntamiento, donde colocóse sin actuar y solamente como previsión.

Alguien indicó a la minoría socialista la presencia de la Guardia civil, y uno de sus concejales, con manifiesta inconsciencia, puesto que la fuerza sólo estaba para velar por el ejercicio de la representación popular, dijo que la minoría socialista tenía que marcharse si no lo hacía la Guardia civil.

Para destacar más la inconsciencia de dicho concejal, hizo presente que fué él mismo quien atribuía los proyectos alborotadores a los obreros traídos de la referida pedanía de Pozo Cañada.

El tumulto hízose entonces ensordecedor, partiendo una manifestación violenta hacia el Gobierno civil dando gritos subversivos.

Una Comisión de Pozo de Cañada fué recibida por el gobernador, reconociendo en seguida que no era digno parlamentar mientras se gritaba en la calle de aquel modo.

La presencia de tres parejas de la Guardia civil de a caballo fué recibida con algunas piedras y silbidos y gritos agresivos, por cuya causa tuvo que ser despejada la calle ante la resistencia de la masa a disolverse por medios persuasivos.

La huelga declarada ayer por los obreros, en protesta contra la actuación del gobernador, ha fracasado.

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

Esta tarde se fugó de Sevilla un preso anarquista

Sevilla.—A las dos de la tarde se fugó de la Cárcel el anarquista Abelardo Gómez, supuesto autor, en unión de otros individuos, de la muerte del capitán de la Guardia civil don Federico Añino, durante el tiroteo que en el mes de junio sostuvieron los sindicalistas con las fuerzas que ocupaban el cuartel de la plaza del Sacrificio.

Abelardo Gómez salió al patio de la prisión con objeto de arrojar un cesto de basura y aprovechando un momento de descuido de los centinelas saltó la tapia.

Los soldados realizaron algunos disparos sobre el fugitivo sin lograr alcanzarle.

—El auditor de Guerra ha aprobado la sentencia contra los soldados que intervinieron en la pasada sublevación.

LEA USTED EL DIARIO

Se organiza con arreglo a nuevos métodos la preparación del Magisterio primario

El ministro de Instrucción pública obtuvo en el último Consejo de ministros la aprobación del siguiente transcendental

DECRETO

Artículo 1.º La preparación del Magisterio primario comprenderá tres períodos: uno de cultura general, otro de formación profesional y otro de práctica docente. Los aspirantes al Magisterio harán la preparación correspondiente al primer período en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, la del segundo en las Escuelas Normales, la del tercero en las escuelas primarias nacionales.

Art. 2.º Las Escuelas Normales son centros docentes a quienes se confía la formación profesional del Magisterio primario. Se organizarán en régimen de coeducación y con profesorado masculino y femenino.

Art. 3.º En cada capital de provincia existirán de estos centros, que se denominarán Escuela Normal del Magisterio primario. En Madrid y Barcelona existirán dos Escuelas Normales. En Santiago de Galicia habrá igualmente una Escuela Normal.

Art. 4.º El ingreso de los alumnos en las Escuelas Normales se hará mediante examen-oposición a un número limitado de plazas entre aspirantes de uno y otro sexo, que acreditarán no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que los inhabilite para el ejercicio de la profesión, tener cumplidos diez y

Art. 6.º Los ejercicios del examen-oposición comprenderán:

a) Un ejercicio de Letras, que consistirá en una prueba colectiva por escrito, en preguntas individuales del Tribunal acerca de las diferentes materias de la Sección, en la lectura en voz alta por el examinando de una página literaria en español y en la traducción repentizada de un libro escrito en francés.

b) Un ejercicio de Ciencias que consistirá en preguntas diversas y suficiente acerca de las materias de la Sección, y en la resolución de dos problemas de Matemáticas y de Física.

c) Un ejercicio de redacción en torno a un tema libremente determinado por el Tribunal; pero de tal modo elegido que favorezca en los aspirantes el manifestar su disposición y condiciones para la actividad educativa. La Dirección general de Primera Enseñanza publicará oportunamente el cuestionario para ingreso en la Escuela Normal, a fin de orientar y unificar el carácter de estas pruebas.

Art. 7.º Disciplinas conducentes a la formación profesional del Magisterio abarcarán estos grupos de estudios:

a) Conocimientos filosóficos, pedagógicos y sociales.

b. Metodologías especiales.

c) Materias artísticas y prácticas.

Estas disciplinas se detallarán

Nuestro distinguido alumno Juan Calderón Lomas, que durante el "Cursillo de verano" ha hecho el 6.º año en el Centro Politécnico de San Isidoro, terminando felizmente el Bachillerato.

Nuestra enhorabuena, extensiva a su distinguida familia.

seis años y haber realizado los estudios del Bachillerato actual o los que se determinen en su día al reorganizar la segunda enseñanza. La Dirección general de Primera Enseñanza fijará todos los años el número de plazas de ingreso a proveer en cada Normal, según las necesidades de la enseñanza primaria.

Art. 5.º El Tribunal encargado de seleccionar los aspirantes a ingreso en la Normal estará formado por un profesor y una profesora de Escuela Normal, un catedrático de Instituto, un inspector o inspectora de Primera Enseñanza y un maestro nacional. La designación de los Tribunales corresponde a los rectores de cada distrito universitario. La presidencia recaerá en el profesor o en la profesora de la Normal, miembro del Tribunal, que posea mayor antigüedad.

y distribuirán en tres cursos del siguiente modo:

Primer curso.—Elementos de Filosofía, Psicología de las Matemáticas, Metodología de la Lengua y de la Literatura españolas, Metodología de las Ciencias Naturales y la Agricultura, Música, Dibujo, Trabajo manual o Labores, Ampliación facultativa de idiomas.

Segundo curso.—Filosofía e Higiene, Pedagogía, Metodología de la Geografía, Metodología de la Historia, Metodología de la Física y de la Química, Música, Dibujo, Trabajos manuales o Labores, Ampliación facultativa de idiomas.

Tercer curso.—Pedagogía, Historia de la Pedagogía, Organización escolar, Cuestiones económicas y sociales, Trabajos de especialización.

(Concluirá).

El decreto sobre las dobles

El ministro de Hacienda facilitó esta mañana a la Prensa el texto del decreto sobre las dobles que ayer aprobó el Gobierno.

Dispone que los contratos de las dobles monetarias perfeccionados antes del 21 de septiembre en los cuales se halla pactado la entrega del vencimiento en libras esterlinas al Centro de Contratación de Moneda se extinguirán entregando al mencionado organismo el dinero de valor oro, previa conversión del nominal en libras conforme a las paridades legales correspondientes que rijan en la actualidad.

Las ventas simples de libras esterlinas a plazos pendientes de entrega al Centro de Contratación, se liquidarán en dinero inglés en curso legal salvo que el vendedor hubiera sido pagado en dinero de valor oro por sus deudores.

A este efecto el Centro de Contratación, previo examen, acordará en cada caso la clase de dinero que haya de entregarse.

Los recursos se harán en el plazo de veinte días después de estas declaraciones y los fallos serán inapelables.

Para atender al cumplimiento de este decreto se constituye una comisión con el voto de calidad del gobernador del Banco de España, presidente; integrándola, además, el director general del Tesoro, un miembro del Consejo del Banco de España, un representante del Consejo de la Banca privada, otro de la Industria y otro del Comercio.

Los estudiantes promovieron hoy alborotos en Barcelona

LA APERTURA DEL CURSO ACADEMICO

Madrid. — Se verificó esta mañana con gran solemnidad la apertura del curso académico 1931-32.

Asistió al acto el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, quien pronunció un interesante discurso señalando la necesidad de llegar a la selección del profesorado.

Anunció que en el plazo de cinco años se crearán en España veintisiete mil escuelas.

Hizo constar que en el curso que se inaugura no era lícito se mantuviesen los planes de enseñanza de los pasados años dictatoriales.

Terminó diciendo que España asiste más que a la inauguración del curso escolar, a la inauguración de una nueva era.

El señor Jiménez Asúa disertó brillantemente acerca del tema "Teoría jurídica del delito".

El presidente de la F. U. E. atacó con dureza la obra escolar de la Dictadura.

INCIDENTES EN LA INAUGURACION DE CURSO

Barcelona.— Esta mañana se celebró la apertura del curso universitario.

Al presentarse el señor Maciá fué recibido con aplausos y gritos.

Hubo durante toda la mañana gran vocerío en los alrededores de la Universidad, realizando la policía algunas detenciones, que no se mantuvieron por las autoridades.

El alcalde de Barcelona ha dicho, que en vista de que todos los años ocurren alborotos en la apertura de curso, tendrán que suspenderse esta clase de actos.

Al salir Maciá volvieron a repetirse los incidentes.

Los hijos de Primo de Rivera

Madrid.—Las hijas de Primo de Rivera, señoritas Pilar y Carmen, propagan desde ayer la candidatura de su hermano José Antonio, que aspira a ser elegido diputado a Cortes por Madrid, en las elecciones parciales del domingo, para defender en el Parlamento a su padre.

Dichas señoritas entran en cafés y cervecerías para dejar manifiestos, y hasta ahora son acogidas con respeto.

En una cervecería de la calle de Alcalá, fueron aplaudidas.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños. piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

El domingo próximo

TEMPESTAD

En el Teatro Principal.

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
10.169	Valencia, Antequera, Granada Santander, Bilbao	10.000
3.282	Eibar, Barcelona, Andújar, Santander, Tembleque	60.000
1.807	Barcelona, Madrid, Córdoba, Valencia	30.000
32.502	Granada	25.000

Premiados con 1.500 pesetas

36.127 — 3.273 — 16.723 — 12.669 — 35.594
14.045 — 39.882 — 16.335 — 38.847 — 20.483
15.573 — 30.610 — 8.813 — 33.132

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

BAR AZUL

Todos los días callos, fabada y bacalao, se despachan raciones para fuera. Servicio a la carta, Mayor Pral 2. Teléfono, 315.

Se necesita una cocinera bien impuesta, bien retribuída.

POR AUSENTARSE. Se vende comedor seminuevo. Informarán Casado del Alisal (Casas Palomino, letra I, 3.º, izquierda. Horas de tres a cinco.

SE VENDEN. De dos a tres mil arrobas de uva. Dirigirse a Crescento Vázquez, en Frómista.

PERDIDA

Paquete que contiene dos gorras de señora, que se extravió en la tarde de ayer, en la calle Mayor en el trayecto comprendido entre los números 212 al 216. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración.

SE DESEA para señorita sola pensión económica en casa muy seria o pensionado. Oferta a Julia Albarrán, Avenida Pablo Iglesias, 5, cuarto piso, Santander.

No hay cambios de carteras

El señor Maura conferenció esta mañana telefónicamente con el gobernador de Sevilla, Sr. Sol, dándole éste cuenta de los muchos e importantes conflictos de carácter social planteados en aquella provincia.

El número de obreros parados en Andalucía—dijo luego el ministro a los periodistas—tiene proporciones de gran magnitud.

Se refirió luego el ministro a los debates parlamentarios diciendo que espera que la Cámara llegue a una fórmula de avenencia en el asunto relativo a la concesión del voto a la mujer.

Terminó el señor Maura negando la noticia recogida por la Prensa según la cual existía el propósito de introducir una modificación ministerial pasando el señor Maura a Hacienda y el señor Casares Quiroga a Gobernación.

Los rumores de ayer

Ayer tarde circuló profusamente por los pasillos del Congreso el rumor de un posible cambio de carteras entre los ministros. Según este rumor, que sólo a título informativo recogemos, el señor Maura pasaría a ocupar la cartera de Hacienda; Prieto, la de Fomento; Albornoz la de Marina, y Casares, la de Gobernación.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis

Mayor pral., núm. 64. 1.º

PALENCIA

Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA S. L. Apartado 7 LOGROÑO

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

EL REY de los GABANES

CAMARERO

SASTRERIA y PAÑERIA

Acaba de recibir, directamente de Fábrica, lo más selecto de la Temporada.

Gabanes medida, desde 80 pesetas

MAYOR PRINCIPAL, 8.—TIENDA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Ultima hora

UNA DIMISION

Ha dimitido el director de Rentas públicas, señor Escosura, fundado en motivos de salud.

El ministro de Hacienda le ha nombrado vocal del Consejo económico administrativo.

MAÑANA REGRESA LERROUX

El presidente del Consejo ha dicho que mañana regresará a Madrid el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, que asiste en Ginebra al Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Se le llamó urgentemente días pasados por el temor de que sobreviniese una ruptura de relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

Afortunadamente—dijo el señor Alcalá Zamora—ha desaparecido este temor deslizándose las gestiones en curso dentro de la más exquisita cordialidad.

ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS

Hoy recibió, como todos los jueves, a los periodistas extranjeros el señor Alcalá Zamora.

Empezó diciéndoles que en la actual semana se imprimirá mucha actividad a los debates constitucionales, esperando que se aprueben todos los artículos referentes al problema regional.

La discusión se desenvuelve en términos satisfactorios, y con arreglo al plan estudiado por el Gobierno.

No cree el presidente sea necesario ampliar las sesiones en la presente semana para dejar ultimados los capítulos señalados previamente.

Confirmó la noticia de la dimisión del doctor Segura, Cardenal Primado de Toledo.

Respecto al debate religioso expresó la opinión de que se desarrollará sin desmayos, violencias, ni temores, confiando encuentre la Cámara una fórmula que armonice todas las tendencias políticas.

También confirmó el señor Alcalá Zamora el regreso de Ginebra de don Alejandro Lerroux.

Terminó diciendo que en el extranjero renace la confianza en este régimen a pesar de los llamados imponderables.

EN TRABAJO

Visitó al señor Largo Caballero una comisión de empleados de la Compañía de coches camas que solicitó su intervención para que no fueran despedidos de la misma.

Le hablaron también del incumplimiento de la jornada de ocho horas.

Otra comisión de la factoría de Sagunto solicitó también del ministro interviniera en el conflicto que tienen planteado aquellos obreros.

El señor Largo Caballero prometió interesarse por la resolución satisfactoria de estos pleitos sociales.

Habló después el ministro con los periodistas mostrándoles la carta que le había dirigido el diputado catalán don Amadeo Hurtado.

Este parlamentario niega las declaraciones que le ha atribuído cierta Prensa calificándolas de apócrifas.

Declara que no siente encono contra los socialistas y ruega al señor Largo Caballero acepte las satisfacciones sinceras que le ofrece y se digne hacerse también intérprete cerca de la minoría socialista del profundo respeto que le merecen todos los diputados que la integran y el disgusto que le ha producido el hecho de que sin quererlo se ha visto envuelto en una lucha mutua de agravios que él grandemente deplora.

Termina el señor Hurtado en su carta diciendo que la minoría socialista es para él una de las que le merecen mayores respetos por su ideología y disciplina.

LA MINORIA SOCIALISTA

Los diputados socialistas han acordado ampliar a nueve el número de los miembros del Comité directivo de la minoría, que antes eran cinco. Han sido elegidos para tales cargos los señores Negrín, Cordero, De Francisco, Gómez (don Trifon), Rojo, Zugazagoitia, Albar, Ovejero y De García.

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Papá, ¿de dónde se sacan las bolas de billar?

—Son de marfil y se sacan de los elefantes.

—¡Qué raro que unos animales tan grandes pongan unos huevos tan pequeños!

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

Son las buenas cualidades las que hacen que triunfemos en la vida.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 18 de Octubre
M-nave Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE PALENTINO

CHAQUETAS
GERSEYS
SUETERS

visite el escaparate de

EL SIGLO XX

expone un surtido inmenso

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Otoño-Invierno

RIZOS
ASTRAKANES
PAÑOS AMAZONA
DIAGONALES BOUCLÉ

Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

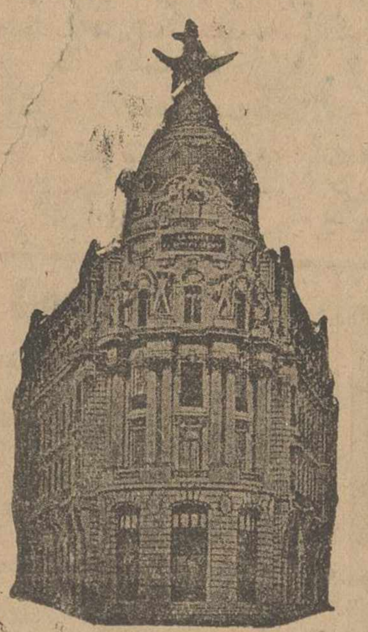

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90 íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08 íd.
Id. de transportes	3.651.541'56 íd.
Total.. . . .	29.566.936'94 íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71 pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62 »
Pesetas. . . .	66.591.927'33 »

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929

Pesetas 522.313.393'90

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuitos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la Vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos, de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.

Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

SE ARRIENDAN cochera y almacén. Casado del Alisal, 12.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas — Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

SEMBRADORAS RUD-SACK SAN BERNADO LEGITIMAS. Exclusiva de esta casa. Economizan mucha simiente. Son las más perfectas y de mayor duración. Siembran en toda clase de terrenos aunque estén duros. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Palencia. 4

CORTA DE MIL PINOS, tipo Balsain, de inmejorable calidad de madera, de gran altura y extraordinariamente limpios y derechos. Dirigirse a don Joaquín Ibáñez. Avenida de Alfonso XIII, 4, Valladolid.

VINOS MALOS, torcidos, rebotados, ácidos, arreglo fácil y seguro. Por preparados químicos inofensivos. Detalles Farmacia Rojo. Nebreda. Astudillo.

MADERAS de quemar. Para calefacciones y cocinas en tamaños adecuados en pino seco. Se sirve a domicilio de 100 kilos en adelante por grandes partidas, precios afinados. Talleres de José Gallego Ruipérez, Teléfono 67.

CRIADA. Se necesita de edad, de 30 a 40 años y con buenas referencias. Tienda del Corcho, piso tercero. Palencia.

Agotamientos
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana". PALENCIA

SE VENDEN bocoyes de roble seminuevos y cubas de 12 a 20 cántaros. Para tratar con Severino González, en Saldaña.

SIRVIENTA para la casa del médico del manicomio de mujeres. Razón Papelería de Albino R. Alonso, Mayor pral., 79. Palencia.

CUBAS. Se venden tres de 200 a 250 cántaros cada una y varios envases de diferentes cabidas. Casa Giraldo, almacén de quesos. Calle de Galán y García, (antes Don Sancho, 10).

TOLDOS PARA CARROS

Cañizos, arcos y esteras para carros

GUARNICIONERIA

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, número 103

PALENCIA

SE VENDEN 500 arrobas de uva, 40 cargas palomina y una yegua de 9 años y seis dedos sobre la marca, dándose a toda prueba. Informes: Sindulfo, en Amayuelas de Abajo.

SE VENDE una partida de gallinas y pollas, raza "Sakot", por no poderlas atender su dueño. Informes Severino Abia, en Villalobón.

SE OFRECE herrador y esquilador de 24 años de edad y 11 de servicios. Informes Nicolás Sánchez, en Cevico de la Torre.

MARMOLISTA

Lapidario, panteones, mausoleos y lápidas. Marqués de Albaida, 3. Justiniano Alonso. Palencia.

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.

Estrujadoras para uva

Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.

BILBAO, Ajam. S. Mamés, 35

REPRESENTANTE

Don Francisco Aguado, carretera de Valladolid.

PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

POR DEJAR la labranza se vende un macho de ocho años, de 4 a 5 dedos sobre la marca, a toda prueba. Informes Francisco Martín, en Santa Cecilia del Alcor.

Academia VILLARAN

Desde 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Se toman encargos de Punto de incrustar vainicas, forrado de botones, Plisados y perforados

MAYOR PRAL., 187, 2.º

AMA DE CRIA casada, se ofrece para criar fuera de su casa. Dirigirse a Damiana Martínez, en San Mamés de Campos (casilla de los camineros).

VENDERE dos machos de 4 y 11 años, tres dedos; mula de cuatro años, un dedo. Todas a prueba, en Becerril de Campos. Julio García.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas

LEA USTED EL DIARIO

VENDEN 120 ovejas terrenas de ellas 70 borras y las restantes jóvenes. En Manquillos, Cipriano Barrera.

EL QUE haya perdido un billete del Banco de España, puede recogerle previas señas en casa de Julián Lobete, en Becerril de Campos.

COCHE Landeau para caballos. Se vende uno de inmejorables condiciones. Leocadio Cantera, Trompadero, 15. Palencia.

TORO SEMENTAL joven raza Holandesa. Se vende en Villoldo, Martín María Ramírez.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

M.C.D.2022